

PRÓLOGO.....	VII
--------------	-----

RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL COLECTIVA

I. NUEVAS TENDENCIAS EN EL CAMPO DE LA RESPONSABILIDAD .....	1
II. LA RESPONSABILIDAD COLECTIVA O GRUPAL .....	3
III. CARACTERIZACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD COLECTIVA .....	7
A. Necesidad de que el daño sea anónimo y no pueda individualizarse al causante directo .....	7
B. El daño proviene del “grupo”, razón por la cual es indiferente determinar al autor directo del daño .....	10
IV. DERECHO COMPARADO .....	12
V. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD .....	14
VI. REQUISITOS DE LA RESPONSABILIDAD COLECTIVA .....	17
1. El “grupo” .....	17
2. El anonimato del autor directo del daño y la generación de riesgo .....	21
3. Antijuridicidad en el obrar del grupo.....	23
4. Individualización de uno o más integrantes del grupo dañador.....	24
5. Ajenidad de la víctima respecto del grupo.....	25

	Página
VII. LA SANCIÓN .....	26
VIII. LAS CUESTIONES MÁS CONTROVERTIDAS.....	31
IX. ALGUNAS MANIFESTACIONES JURISPRUDENCIALES .....	33
X. LA RESPONSABILIDAD COLECTIVA EN EL DERECHO CHILENO.....	35
A. Daños provocados por grupos formales.....	35
B. Daños provocados por grupos informales.....	36
C. La causalidad objetiva.....	39
XI. TRES GRUPOS INFORMALES.....	43
A. Barras bravas.....	43
B. Los huelguistas.....	45
C. Grupos que ejercen el derecho de reunión o el derecho a peticionar.....	45
XII. PRINCIPALES CONCLUSIONES.....	46

## RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

I. ¿QUÉ ES UN PROFESIONAL?.....	49
A. Definición y requisitos.....	49
B. Reconocimiento de la autoridad pública y monopolio en área profesional .....	53
C. Responsabilidad profesional .....	56
II. UN RÉGIMEN ESPECIAL DE RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES .....	56
III. ¿ES DABLE SOSTENER QUE LAS OBLIGACIONES QUE PESAN SOBRE LOS PROFESIONALES SON OBLIGACIONES “DE MEDIO” Y NO “OBLIGACIONES DE RESULTADO”? .....	63
IV. ASPECTOS ESPECIALES PROPIOS DE LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL....	67
A. Responsabilidad contractual .....	67
B. Responsabilidad extracontractual .....	72

V.	FORMULACIÓN DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL.....	76
VI.	FUNDAMENTO Y JUSTIFICACIÓN DE UN RÉGIMEN ESPECIAL DE LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL .....	78
VII.	DESCOMPOSICIÓN DE LA CULPA .....	81
VIII.	RESPONSABILIDAD DEL EQUIPO PROFESIONAL.....	83
IX.	CLÁUSULAS EXIMENTES O LIMITATIVAS DE RESPONSABILIDAD .....	89
	1. Cláusulas ineficaces.....	89
	2. Cláusulas anulables.....	91
	3. Excepciones legales .....	92
X.	LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL Y LAS NUEVAS TENDENCIAS SOBRE LA MATERIA.....	96
XI.	¿DEBERÍA RECONOCERSE UN ESTATUTO ESPECIAL RESPECTO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL? .....	101
	A. Abusos de que son objeto los profesionales .....	103
	B. Reciprocidad de deberes entre proveedor del servicio (profesional) y quien lo requiere (receptor).....	104
	C. Avance de la tecnología en relación al contenido de la <i>lex artis</i> .....	105
	¿Cómo debe resolverse este problema?.....	106

## SOBRE LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEL ESTADO

I.	CARÁCTER CONSTITUCIONAL DEL ESTATUTO JURÍDICO APLICABLE A LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEL ESTADO .....	111
II.	¿EXISTE UN ESTATUTO LEGAL ESPECIAL SOBRE LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEL ESTADO? .....	121
III.	¿QUÉ HAY DE ESPECIAL EN EL ÁMBITO DE LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEL ESTADO? .....	127

	Página
1. Responsabilidad directa del Estado .....	128
2. Responsabilidad por “falta de servicio” .....	131
3. Responsabilidad de dos orígenes .....	143
4. Relación de causalidad normativa tratándose de “falta de servicio” y de “falta personal” .....	147
5. Derecho de reembolso de la Administración .....	151
 IV. LA ACTIVIDAD MATERIAL Y LA ACTIVIDAD JURÍDICA DEL ESTADO.....	 153
 V. PRESCRIPCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEL ESTADO .....	 156
A. Prescripción de la responsabilidad extracontractual del Estado en el ámbito del derecho interno. ....	157
B. Prescripción de la responsabilidad extracontractual del Estado según las normas establecidas en los tratados internacionales .....	161
 VI. ALGUNA JURISPRUDENCIA .....	 163
A. Sobre la prescripción de la acción sobre responsabilidad extracontractual del Estado. ....	163
B. Sobre la “falta de servicio” .....	168
C. Sobre el carácter directo de la responsabilidad extracontractual del Estado .....	174
 VII. CONCLUSIONES A MODO DE RESUMEN .....	 176
 DE LA RESPONSABILIDAD DELICTUAL DE LOS CONTRATANTES	
 I. DIFERENCIAS ENTRE LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL Y LA EXTRA CONTRACTUAL .....	 181
 II. RESPONSABILIDAD EN LOS LLAMADOS “CONTRATOS FRUSTRADOS”.....	 196
a. Responsabilidad precontractual de origen convencional .....	196
b. Responsabilidad precontractual de origen legal .....	198
c. Responsabilidad extracontractual derivada de los actos precontractuales .....	199

	Página
III. CÚMULO DE RESPONSABILIDAD Y OPCIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	200
IV. UN PRINCIPIO FUNDAMENTAL SOBRE LA MATERIA .....	202
¿Cuál es la base en que se sustenta este principio? .....	202
¿Queda, en este supuesto, el contratante atado al contrato o puede reclamar los efectos civiles que se siguen del ilícito penal? .....	203
V. DELITO EN LA EJECUCIÓN E INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO .....	204
VI. SITUACIÓN DE LOS CONTRATOS DECLARADOS NULOS.....	211
VII. CASOS EXCEPCIONALES EN QUE LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRA- TO ES CONSTITUTIVA DE DELITO .....	215
VIII. A MANERA DE CONCLUSIÓN .....	216